

***Políticas sobre bienestar de la preparatoria del distrito escolar de unión conjunta de Delano***

**Índice**

Preámbulo .....2

Comité de bienestar escolar .....3

Implementación de las normas de bienestar, monitoreo, responsabilidad, y compromiso con la comunidad .....4

Nutrición .....6

Actividad física/Educación física .....11

Educación sobre la salud.....13

Otras actividades que promueven el bienestar de los estudiantes ....14

Confidencialidad.....15

Instalaciones.....15

Emergencias de atención médica.....16

Servicios de salud mental.....16

Glosario .....18

Apéndice A: Contactos a nivel escolar .....19

## **Políticas sobre bienestar de la preparatoria del distrito escolar de unión conjunta de Delano**

### **Preámbulo**

El distrito escolar de unión conjunta de Delano (al que nos referiremos como el Distrito) se compromete al desarrollo óptimo de cada estudiante. El Distrito cree que para que los estudiantes tengan la oportunidad de alcanzar éxito personal, académico, de desarrollo y social, necesitamos crear un ambiente de aprendizaje positivo, seguro y que promueva la salud en cada nivel, y en cada entorno, durante todo el año escolar.

Las investigaciones muestran que dos componentes, la buena nutrición y la actividad física antes, durante y después del día escolar, están fuertemente correlacionados con los resultados positivos de los estudiantes. Por ejemplo, la participación de estudiantes en el Programa de desayunos escolares del Departamento de agricultura de EE. UU. (USDA) se asocia con calificaciones más altas y puntajes de exámenes estandarizados, menor ausentismo y mejor desempeño en tareas cognitivas.<sup>1,2,3,4,5,6,7</sup> Por el contrario, el consumo poco adecuado de alimentos específicos, como frutas, verduras y productos lácteos, se asocia con bajas calificaciones en los estudiantes.<sup>8,9,10</sup> Además, los estudiantes que están físicamente activos a través del transporte activo hacia y desde la escuela, el recreo, los descansos de actividad física, la educación física de alta calidad y las actividades extracurriculares, tienen mejores resultados académicos.<sup>11,12,13,14</sup> Finalmente, existe evidencia de que una hidratación adecuada se asocia con un mejor rendimiento cognitivo.<sup>15,16,17</sup>

Esta política describe el enfoque del Distrito para garantizar ambientes y oportunidades para que todos los estudiantes tengan una alimentación saludable y comportamientos de actividad física durante todo el día escolar mientras que minimizan las distracciones comerciales. Específicamente, esta política establece objetivos y procedimientos que garantizan:

- Los estudiantes en el Distrito tienen acceso a alimentos saludables durante el día escolar— tanto a través de comidas escolares reembolsables, así como otros alimentos disponibles en todo el campus escolar—de acuerdo con los estándares de nutrición estatales y federales;
- Los estudiantes reciben educación nutricional de calidad que los ayuda a desarrollar comportamientos de alimentación saludables para toda la vida;
- Los estudiantes tienen oportunidades para estar físicamente activos antes, durante y después de la escuela;
- Las escuelas participan en la promoción de actividades físicas, nutrición, y otras actividades que promueven el bienestar de los estudiantes;
- Se alienta y apoya al personal de la escuela a practicar comportamientos de nutrición saludable y actividad física dentro y fuera de la escuela;

# POLÍTICAS SOBRE BIENESTAR DE LA PREPARATORIA DEL DISTRITO DE UNIÓN CONJUNTA DE DELANO

*Actualizado 5/2018 para reflejar la regla final del Departamento de agricultura de EE.UU. (USDA)*

- La comunidad se compromete a apoyar el trabajo del Distrito en la creación de continuidad entre la escuela y otros entornos para que los estudiantes y el personal practiquen hábitos saludables de por vida; y
- El Distrito establece y mantiene una infraestructura para la administración, supervisión, implementación, comunicación y monitoreo de la política y sus metas y objetivos establecidos.

Esta política se aplica a todos los estudiantes, el personal y las escuelas del Distrito. Los objetivos y resultados medibles específicos se identifican dentro de cada sección a continuación.

## **I. Comité de bienestar escolar**

### ***Rol del comité y membresía***

El distrito convocará un comité representativo de bienestar del distrito (a esto denominado como DWC o trabajo dentro de un comité de salud escolar existente) que se reúna al menos dos veces al año para establecer objetivos y supervisar las políticas y programas de salud y seguridad, incluido el desarrollo, implementación y revisión periódica y actualización de esta política de bienestar a nivel de distrito (hasta ahora denominada "política de bienestar").

La membresía de DWC representará a todos los niveles escolares e incluirá (en la medida de lo posible), pero no se limitará a: padres y cuidadores; estudiantes; representantes del programa de nutrición escolar (p. ej., director de nutrición escolar); profesores de educación física; maestros de educación de salud; profesionales de la salud escolar (p. ej., maestros de educación sanitaria, personal de servicios de salud escolar [p. ej., enfermeras, médicos, dentistas, educadores de salud y otro personal de salud afín que brinden servicios de salud escolar], y personal de servicios de salud mental y sociales [por ejemplo, consejeros escolares, psicólogos, trabajadores sociales o psiquiatras], administradores escolares (p. ej., superintendente, director, subdirector), miembros de la junta escolar, profesionales de la salud (p. ej., dietistas, médicos, enfermeras, dentistas) y el público en general. La membresía también incluirá coordinadores de Educación del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP-EDEDSNAP-Ed). En la medida de lo posible, el DWC incluirá representantes de cada edificio escolar y reflejará la diversidad de la comunidad.

### ***Liderazgo***

El Superintendente o la (s) persona (s) designada (s) convocarán el DWC y facilitará(n) el desarrollo y las actualizaciones de la política de bienestar, y se asegurará(n) de que cada escuela cumpla con la política. Individuos interesados en participar en el Comité de Bienestar del Distrito o preguntas sobre el Comité de Bienestar o Plan se pueden dirigir a:

Dr. Terri Nuckols, Superintendente del distrito – 661-720-4101 o [Tnuckols@djuhsd.org](mailto:Tnuckols@djuhsd.org)

**Jesus Gonzalez, Superintendente Asistente – 661-720-4129 or [Jgonzalez@djuhsd.org](mailto:Jgonzalez@djuhsd.org)**

Anna Niccoli, Coordinadora de servicios de salud – 661-720-4150 o [Aniccoli@djuhsd.org](mailto:Aniccoli@djuhsd.org)

# POLÍTICAS SOBRE BIENESTAR DE LA PREPARATORIA DEL DISTRITO DE UNIÓN CONJUNTA DE DELANO

*Actualizado 5/2018 para reflejar la regla final del Departamento de agricultura de EE.UU. (USDA)*

## **II. Implementación de las normas de bienestar, monitoreo, responsabilidad, y compromiso con la comunidad**

### ***Plan de implementación***

El Distrito desarrollará y mantendrá un plan de implementación para administrar y coordinar la ejecución de esta política de bienestar. El plan delinea los roles, responsabilidades, acciones y cronogramas específicos de cada escuela; e incluye información sobre quién será responsable de hacer qué cambio, por cuánto, dónde y cuándo; así como metas y objetivos específicos para estándares de nutrición para todos los alimentos y bebidas disponibles en el campus escolar, comercialización de alimentos y bebidas, promoción y educación de la nutrición, actividad física, educación física y otras actividades escolares que promuevan el bienestar de los estudiantes. Se recomienda que la escuela use las herramientas en línea del Programa de Escuelas Saludables para completar una evaluación a nivel escolar basada en el Índice de Salud Escolar de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, crear un plan de acción que fomente la implementación y genere un informe de progreso anual.

Esta política de bienestar y los informes de progreso pueden encontrarse en: [www.djuhsd.org](http://www.djuhsd.org), **bajo Departamentos y Servicios bajo Servicios de Salud.**

### **Mantenimiento de registros**

El Distrito retendrá registros para documentar el cumplimiento de los requisitos de la política de bienestar en 1720 Norwalk Street, Delano, California 93215, Edificio W-1. La documentación mantenida en este lugar incluirá pero no se limitará a:

- La política escrita de bienestar;
- Documentación que demuestre que la política se ha puesto a disposición del público;
- Documentación de esfuerzos para revisar y actualizar la Política de Bienestar de las Escuelas Locales; incluida una indicación de quién está involucrado en la actualización y los métodos que el distrito usa para informar a los interesados sobre su capacidad para participar en el DWC.;
- Documentación que demuestre el cumplimiento de los requisitos anuales de notificación pública;
- La evaluación más reciente sobre la implementación de la política de bienestar escolar local;
- La documentación que demuestre la evaluación más reciente sobre la implementación de la política de bienestar escolar local se haya puesto a disposición del público.

# POLÍTICAS SOBRE BIENESTAR DE LA PREPARATORIA DEL DISTRITO DE UNIÓN CONJUNTA DE DELANO

*Actualizado 5/2018 para reflejar la regla final del Departamento de agricultura de EE.UU. (USDA)*

## ***Notificación Anual de Política***

El Distrito informará activamente a las familias y al público cada año de la información básica sobre esta política, incluido su contenido, las actualizaciones de la política y el estado de la implementación. El Distrito pondrá a disposición esta información a través del sitio web del distrito y / o de las comunicaciones de todo el distrito. El distrito proporcionará la mayor cantidad de información posible sobre el entorno nutricional escolar. Esto incluirá un resumen de los eventos o actividades del Distrito relacionados con la implementación de la política de bienestar. Anualmente, el distrito también dará a conocer el nombre y la información de contacto de los funcionarios del distrito / escuela que dirigen y coordinan el comité, así como información sobre cómo el público puede involucrarse con el comité de bienestar escolar.

## ***Evaluaciones Trienales de Progreso***

Al menos una vez cada tres años, el Distrito evaluará el cumplimiento con la política de bienestar para evaluar la implementación de la política e incluirá:

- El grado en que las escuelas bajo la jurisdicción del Distrito cumplen con la política de bienestar;
- La medida en que la política de bienestar del Distrito se compara con la política de bienestar modelo de la Alianza para una Generación más Sana; y
- Una descripción del progreso realizado en el logro de los objetivos de la política de bienestar del distrito.

El puesto / persona responsable de gestionar la evaluación trienal y la información de contacto es: Anna Niccoli, Coordinadora de Servicios de Salud - 661-720-4150 o Aniccoli@djuhsd.org

El DWC, en colaboración con escuelas individuales, controlará el cumplimiento de las escuelas con esta política de bienestar.

El Distrito notificará activamente a los hogares / familias sobre la disponibilidad del informe de progreso trienal.

## ***Revisiones y actualización de la política***

El DWC actualizará o modificará la política de bienestar en función de los resultados del índice anual de salud escolar y las evaluaciones trienales y / o según cambien las prioridades del distrito; la comunidad necesita cambio; objetivos de bienestar se cumplen; surgen nuevas ciencias de la salud, información y tecnología; y se emiten nuevas pautas o estándares federales o estatales. **La política de bienestar se evaluará y actualizará según lo indicado al menos cada tres años, después de la evaluación trienal.**

## ***Participación Comunitaria, Alcance y Comunicaciones***

El Distrito se compromete a ser receptivo a los comentarios de la comunidad, que comienza con la conciencia de la política de bienestar. El Distrito comunicará activamente las formas/maneras

## POLÍTICAS SOBRE BIENESTAR DE LA PREPARATORIA DEL DISTRITO DE UNIÓN CONJUNTA DE DELANO

*Actualizado 5/2018 para reflejar la regla final del Departamento de agricultura de EE.UU. (USDA)*

en que los representantes de DWC y otros pueden participar en el desarrollo, implementación y revisión periódica y actualización de la política de bienestar a través de una variedad de medios apropiados para ese distrito. El distrito también informará a los padres sobre las mejoras que se han realizado en las comidas escolares y el cumplimiento de las normas de comidas escolares, la disponibilidad de programas de nutrición infantil y cómo presentar solicitudes, y una descripción y cumplimiento de bocadillos inteligentes (Smart Snacks) en los estándares de nutrición escolar. El Distrito usará mecanismos electrónicos, como correos electrónicos o mostrando avisos en el sitio web del distrito, así como mecanismos no electrónicos, como boletines, presentaciones a los padres, notificaciones de llamadas o el envío de información a los padres para garantizar que todas las familias se les notifica activamente sobre el contenido, la implementación y las actualizaciones de la política de bienestar, así como sobre cómo participar y apoyar la política. El Distrito se asegurará de que las comunicaciones sean cultural y lingüísticamente apropiadas para la comunidad, y se llevarán a cabo a través de medios similares a otras formas en que el distrito y las escuelas individuales comunican información escolar importante a los padres.

El Distrito notificará activamente al público sobre el contenido o cualquier actualización de la política de bienestar anualmente, como mínimo. El Distrito también usará estos mecanismos para informar a la comunidad sobre la disponibilidad de los informes anuales y trienales.

### **III. Nutrición**

#### ***Almuerzos escolares***

Nuestro distrito escolar se compromete a servir comidas saludables a los niños, con muchas frutas, vegetales, granos integrales y leche descremada y baja en grasa; que sean moderadas en sodio, bajas en grasas saturadas y tengan cero gramos de grasas saturadas por porción (etiqueta nutricional o especificación del fabricante); y para satisfacer las necesidades nutricionales de los niños de la escuela dentro de sus requerimientos de calorías. Los programas de comidas escolares tienen como objetivo mejorar la dieta y la salud de los estudiantes, ayudan a mitigar la obesidad infantil, modelan la alimentación saludable para apoyar el desarrollo de patrones de alimentación saludable de por vida y respaldan elecciones saludables a la vez que satisfacen las preferencias alimentarias culturales y las necesidades dietéticas especiales.

Todas las escuelas dentro del Distrito participan en los programas de nutrición infantil del USDA, incluyendo el Programa Nacional de Almuerzos Escolares (NSLP), el Programa de Desayunos Escolares (SBP) y el Programa Especial de Leche (SMP), el Programa de Servicios de Alimentos de Verano (SFSP), el programa Supper. Todas las escuelas dentro del Distrito se comprometen a ofrecer comidas escolares a través de los programas NSLP y SBP, y otros programas federales de nutrición infantil aplicables, que:

- sean accesibles a todos los alumnos;
- Apelen y atraigan a los niños;
- Sean atendidos en ambientes limpios y agradables;

## POLÍTICAS SOBRE BIENESTAR DE LA PREPARATORIA DEL DISTRITO DE UNIÓN CONJUNTA DE DELANO

Actualizado 5/2018 para reflejar la regla final del Departamento de agricultura de EE.UU. (USDA)

- Cumplir o superar los requisitos de nutrición actuales establecidos por los estatutos y reglamentos locales, estatales y federales. (El distrito ofrece comidas escolares reembolsables que cumplen con los estándares de nutrición del [USDA nutrition standards.](#))
- Promover opciones saludables de alimentos y bebidas utilizando al menos 6 de los siguientes [Smarter Lunchroom techniques](#):
  - Las opciones de frutas enteras se muestran en cuencos o cestas atractivos (en lugar de platos con rozaduras o sartenes de hoteles).
  - Fruta rebanada o cortada disponible todos los días.
  - Las opciones de fruta diarias se muestran en un lugar en la línea de visión y alcance de los estudiantes.
  - Todas las opciones vegetales disponibles tienen nombres creativos o descriptivos.
  - Las opciones diarias de verduras se incluyen en todas las comidas rápidas disponibles para los estudiantes.
  - Todos los miembros del personal, especialmente los que sirven, han sido capacitados para solicitar educadamente a los estudiantes que seleccionen y consuman las opciones diarias de vegetales con su comida.
  - La leche blanca se coloca en frente de otras bebidas en todos los refrigeradores.
  - Las opciones alternativas de entrada (por ejemplo, barra de ensaladas, *parfaits* de yogur, etc.) se destacan en carteles en todas las áreas de servicio y comedor.
  - Se puede crear una comida reembolsable en cualquier área de servicio disponible para los estudiantes (por ejemplo, ensaladas, tentempiés, etc.).
  - Las encuestas de estudiantes y las oportunidades de prueba de sabor se utilizan para informar el desarrollo del menú, la decoración del espacio de comedor y las ideas de promoción.
  - Las ilustraciones del estudiante se muestran en el servicio y / o áreas de comedor.
  - Los anuncios diarios se utilizan para promocionar y comercializar opciones de menú.
  - Los menús se publicarán en los sitios web de las escuelas del Distrito o Individuales, que incluirán los contenidos nutricionales.
  - Menús serán publicados en el sitio de internet del Distrito o escuela individual, que incluirá contenidos nutricionales
- *Los menús serán creados / revisados por un dietista registrado u otro profesional certificado en nutrición.*
- *Las comidas escolares son administradas por un equipo de profesionales de nutrición infantil.*
- *El programa de nutrición infantil del distrito acomodará a los estudiantes con necesidades dietéticas especiales.*
- *Se les permitirá a los estudiantes al menos 10 minutos desayunar y al menos 20 minutos para almorzar, contar desde el momento en que hayan recibido la comida y estén sentados (cumple con el criterio Gold-level del Programa de Escuelas Saludables).*
- *A los estudiantes se les sirve el almuerzo a una hora razonable y apropiada del día.*
- *El almuerzo seguirá el período de receso para apoyar mejor el aprendizaje y la alimentación saludable.*
- *Se promoverá la participación en los programas federales de nutrición infantil entre los estudiantes y las familias para ayudar a garantizar que las familias sepan qué programas están disponibles en la escuela de sus hijos.*
- *El distrito implementará al menos 3 de las siguientes cinco actividades de granja a escuela (cumple con los criterios de nivel de oro del programa de escuelas saludables; marca / encierra en un círculo las cuatro actividades que el distrito planea hacer):*
  - *Los productos locales y / o regionales se incorporan al programa de comidas escolares*

## POLÍTICAS SOBRE BIENESTAR DE LA PREPARATORIA DEL DISTRITO DE UNIÓN CONJUNTA DE DELANO

*Actualizado 5/2018 para reflejar la regla final del Departamento de agricultura de EE.UU. (USDA)*

- Los mensajes sobre agricultura y nutrición se refuerzan en todo el entorno de aprendizaje
- La escuela alberga un jardín escolar;
- La escuela organiza excursiones a granjas locales; y o visitar ubicaciones virtuales de aprendizaje.
- La escuela utiliza promociones o eventos especiales, como degustaciones, que destacan los productos locales / regionales.

### **Calificaciones del personal y desarrollo profesional**

Todos los directores, gerentes y personal del programa de nutrición escolar cumplirán o excederán la contratación y los requisitos anuales de educación / capacitación continua en el [USDA professional standards for child nutrition professionals](#). El personal de nutrición de la escuela consultará el sitio web del [USDA's Professional Standards for School Nutrition Standards website](#) para buscar capacitación que satisfaga sus necesidades de aprendizaje.

### **Agua**

Para promover la hidratación, el agua potable gratuita, segura y sin sabor estará disponible para todos los estudiantes durante el día escolar \* y en todo el campus escolar \* (el "campus escolar" y el "día escolar" se definen en el glosario). El Distrito pondrá a disposición agua potable donde se sirven comidas escolares durante las comidas.

- Vasos / jarras de agua estarán disponibles en la cafetería si no hay una fuente para beber.
- Todas las fuentes de agua y contenedores se mantendrán regularmente para garantizar buenas normas de higiene y seguridad sanitaria. Tales fuentes y contenedores pueden incluir fuentes de agua potable, jarras de agua, estaciones de hidratación, chorros de agua y otros métodos para suministrar agua potable.] **Sistema de agua filtrada instalada en todas las cafeterías y en los gimnasios. Los estudiantes y el personal pueden llenar sus botellas de agua según sea necesario**
- Se permitirá a los estudiantes traer y llevar botellas de agua (aprobadas) llenas con solo agua durante todo el día.

### **Alimentos y bebidas competitivos**

El Distrito se compromete a garantizar que todas las comidas y bebidas disponibles para los estudiantes en el campus \* de la escuela durante el día escolar \* respalden una alimentación saludable. Las comidas y bebidas vendidas y servidas fuera de los programas de comidas escolares (p. ej., comidas y bebidas "competitivas") cumplirán con los estándares de nutrición escolar del USDA Smart Snacks, como mínimo. Smart Snacks tiene como objetivo mejorar la salud y el bienestar de los estudiantes, aumentar el consumo de alimentos saludables durante el día escolar y crear un entorno que refuerce el desarrollo de hábitos alimenticios saludables. Un resumen de los estándares y la información, así como una Guía de refrigerios inteligentes en las escuelas están disponibles en: <http://www.fns.usda.gov/healthierschoolday/tools-schools-smart-snacks>. La Alianza para una generación más saludable proporciona un conjunto de herramientas



## POLÍTICAS SOBRE BIENESTAR DE LA PREPARATORIA DEL DISTRITO DE UNIÓN CONJUNTA DE DELANO

*Actualizado 5/2018 para reflejar la regla final del Departamento de agricultura de EE.UU. (USDA)*

para ayudar con la implementación de refrigerios inteligentes (Smart Snacks) disponibles en [www.foodplanner.healthiergeneration.org](http://www.foodplanner.healthiergeneration.org).

Para apoyar la elección de alimentos saludables y mejorar la salud y el bienestar de los estudiantes, todos los alimentos y bebidas no reembolsables se venden a los estudiantes en el campus de la escuela durante el día escolar e idealmente, el día escolar extendido cumplirá o superará los estándares de nutrición del USDA refrigerios inteligentes (Smart Snacks) o, si la política estatal es más sólida, "cumplirán o superarán los estándares estatales de nutrición". Estos estándares se aplicarán en todos los lugares y a través de todos los servicios donde se venden alimentos y bebidas, que pueden incluir, entre otros, opciones a la carta en cafeterías, máquinas expendedoras, tiendas escolares y carritos de comida o bocadillos.

### **Celebraciones y recompensas**

Todos los alimentos ofrecidos en el campus de la escuela cumplirán o superarán los estándares de nutrición del refrigerios inteligentes del Departamento de agricultura de EE.UU. (USDA Smart Snacks) en las escuelas, incluso a través de:

1. Celebraciones y fiestas. El distrito proporcionará una lista de ideas de fiestas saludables para padres y maestros, incluidas ideas de celebración no alimentaria. Las ideas de fiestas saludables están disponibles en [Alliance for a Healthier Generation](#) y del [USDA](#).
2. Refrigerios en el aula traídos por los padres. El distrito proporcionará a los padres una lista de bebidas y refrigerios que cumplan los estándares de nutrición en [list of foods and beverages that meet Smart Snacks](#). **Agregando una calculadora de SNACK (bocadillos), contador de calorías en el sitio de internet del Distrito bajo condiciones de Salud**
3. 3. Recompensas e incentivos. El distrito proporcionará a los maestros y otro personal escolar relevante una lista de maneras alternativas para recompensar a los alumnos [list of alternative ways to reward children](#). Los alimentos y las bebidas no se usarán como recompensa, ni se retendrán como castigo por ningún motivo, por ejemplo, por el rendimiento o el comportamiento.

### **Recaudación de fondos**

Los alimentos y bebidas que cumplen o exceden los estándares de nutrición "Smart Snacks in Schools" del USDA se pueden vender a través de eventos de recaudación de fondos en el campus \* de la escuela durante el día escolar \*. El Distrito pondrá a disposición de padres y maestros una lista de ideas saludables para recaudar fondos [ejemplos de la [Alliance for a Healthier Generation](#) y del [USDA](#)].

### **Promoción de nutrición**

La promoción de la nutrición y la educación influyen positivamente en las conductas alimentarias de por vida mediante el uso de técnicas basadas en la evidencia y mensajes nutricionales, y mediante la creación de entornos alimentarios que fomentan elecciones de nutrición saludables y fomentan la participación en programas de comidas escolares. Los estudiantes y el personal recibirán mensajes consistentes de nutrición en todas las escuelas, aulas, gimnasios y

## POLÍTICAS SOBRE BIENESTAR DE LA PREPARATORIA DEL DISTRITO DE UNIÓN CONJUNTA DE DELANO

*Actualizado 5/2018 para reflejar la regla final del Departamento de agricultura de EE.UU. (USDA)*

cafeterías. La promoción nutricional también incluye la comercialización y publicidad de alimentos y bebidas nutritivas para los estudiantes y es más efectiva cuando se implementa consistentemente a través de un enfoque integral y multicanal por parte del personal de la escuela, los maestros, los padres, los estudiantes y la comunidad.

El Distrito promoverá opciones saludables de alimentos y bebidas para todos los estudiantes en todo el campus de la escuela, y también alentará la participación en programas de comidas escolares. Esta promoción ocurrirá a través de al menos:

- Implementar al menos 3 o más técnicas de promoción de alimentos saludables basadas en la evidencia a través de los programas de comidas escolares usando [Smarter Lunchroom techniques](#); y
- Garantizar que el 100% de los alimentos y bebidas promovidos a estudiantes cumplan con los estándares de nutrición de la Escuela *Smart Snacks* del Departamento de agricultura de EE.UU. (USDA). Las técnicas de promoción adicionales que el Distrito y las escuelas individuales pueden usar están disponibles en <http://www.foodplanner.healthiergeneration.org/>.

### **Educación sobre la nutrición**

El Distrito enseñará, modelará, alentará y apoyará la alimentación saludable de todos los estudiantes. Las escuelas proporcionarán educación nutricional y participarán en la promoción de la nutrición que:

- Está diseñada para proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarios para promover y proteger su salud;
- Forma parte no solo de las clases de educación de salud, sino también de otras clases de instrucción.
- Incluye actividades divertidas, apropiadas para el desarrollo, culturalmente relevantes y participativas, como demostraciones de cocina o lecciones, promociones, degustaciones, visitas a fincas y jardines escolares;
- Promueve frutas, verduras, productos integrales, productos lácteos bajos en grasa y sin grasa y métodos de preparación de alimentos saludables;
- Enfatiza el balance calórico entre la ingesta de alimentos y el gasto de energía (promueve la actividad física / ejercicio);
- Enlaces con programas de comidas escolares, actividades de promoción de la nutrición en la cafetería, huertos escolares, programas de granja a escuela, otras comidas y servicios comunitarios relacionados con la nutrición;
- Enseña alfabetización mediática con énfasis en mercadeo de alimentos y bebidas y;
- Incluye entrenamiento en educación nutricional para maestros y otro personal.
- **Reforzar con los estudiantes la importancia de una alimentación saludable y no traer comida chatarra al sitio escolar.**

## POLÍTICAS SOBRE BIENESTAR DE LA PREPARATORIA DEL DISTRITO DE UNIÓN CONJUNTA DE DELANO

*Actualizado 5/2018 para reflejar la regla final del Departamento de agricultura de EE.UU. (USDA)*

### ***Temas esenciales de alimentación saludable en la educación para la salud***

El Distrito incluirá en el currículo de educación para la salud un mínimo de 8 de los siguientes temas esenciales sobre alimentación saludable:

- Relación entre alimentación saludable y salud personal y prevención de enfermedades
- Orientación alimentaria de [MyPlate](#)
- Leer y usar las etiquetas de hechos nutricionales de la Administración de comidas y drogas (FDA)
- Comer una variedad de alimentos todos los días
- Equilibrar la ingesta de alimentos y la actividad física
- Comer más frutas, verduras y productos integrales
- Elegir alimentos que sean bajos en grasa, grasas saturadas y colesterol, y que no contengan grasas trans(saturadas)
- Elegir alimentos y bebidas con poca cantidad de azúcares añadidos
- Comer más alimentos ricos en calcio
- Preparar comidas y refrigerios saludables
- Riesgos sobre prácticas de control de peso no saludables
- Aceptación de diferencias de tamaño corporal
- Seguridad alimentaria
- Importancia del consumo de agua
- Importancia de desayunar
- Tomar decisiones saludables cuando se come en restaurantes
- Trastornos de la alimentación
- Pautas dietéticas para los estadounidenses [The Dietary Guidelines for Americans](#)
- Reducir la ingesta de sodio
- Influencias sociales sobre la alimentación saludable, incluidos los medios de comunicación, la familia, los compañeros y la cultura
- Cómo encontrar información o servicios válidos relacionados con la nutrición y el comportamiento dietético
- Cómo desarrollar un plan y rastrear el progreso hacia el logro de un objetivo personal para comer saludablemente
- Resistencia de la presión de grupo relacionada con el comportamiento dietético no saludable
- Influir, apoyar y abogar por el comportamiento dietético saludable de los demás

### ***Comercialización de alimentos y bebidas en las escuelas***

El Distrito se compromete a proporcionar un entorno escolar que garantice oportunidades para que todos los alumnos practiquen hábitos de alimentación saludable y actividad física durante el día escolar, al tiempo que minimizan las distracciones comerciales. El Distrito se esfuerza por enseñar a los estudiantes a tomar decisiones informadas sobre nutrición, salud y actividad física. Estos esfuerzos se verán debilitados si los estudiantes son objeto de publicidad en la propiedad del Distrito que contiene mensajes que no concuerdan con la información de salud que el Distrito imparte a través de la educación nutricional y los esfuerzos de promoción de la salud. Es la intención del Distrito proteger y promover la salud del estudiante al permitir publicidad y mercadotecnia solo para aquellos alimentos y bebidas que se permiten vender en el campus de la escuela, de conformidad con la política de bienestar del Distrito.

## POLÍTICAS SOBRE BIENESTAR DE LA PREPARATORIA DEL DISTRITO DE UNIÓN CONJUNTA DE DELANO

*Actualizado 5/2018 para reflejar la regla final del Departamento de agricultura de EE.UU. (USDA)*

Cualquier comida y bebida comercializada o promovida a estudiantes en el campus \* durante el día escolar \* cumplirá o excederá los estándares de nutrición de la Escuela *Smart Snacks* del USDA, de modo que solo aquellos alimentos que cumplan o excedan esos estándares de nutrición podrán comercializarse o promovido a estudiantes.

La mercadotecnia de alimentos y bebidas se define como publicidad y otras promociones en las escuelas. La mercadotecnia de alimentos y bebidas a menudo incluye declaraciones orales, escritas o gráficas hechas con el propósito de promover la venta de un producto alimenticio o de bebidas hecho por el productor, fabricante, vendedor o cualquier otra entidad con un interés comercial en el producto. Este término incluye, pero no se limita a lo siguiente:

- Marcas, marcas comerciales, logotipos o etiquetas, excepto cuando se colocan en un producto de alimentos o bebidas presente físicamente o en su contenedor
- Pantallas, como en el exterior de la máquina expendedora
- Marca corporativa, logotipo, nombre o marca registrada en el equipo escolar, como carpas, tableros de mensajes, marcadores o tableros (Nota: el reemplazo inmediato de estos artículos no es necesario; sin embargo, los distritos reemplazarán o actualizarán tableros u otros equipos duraderos cuando los contratos existentes sean para la renovación o en la medida en que sea económicamente posible en el tiempo para que los artículos cumplan con la política de comercialización).
- Marca corporativa, logotipo, nombre o marca comercial en tazas utilizadas para dispensar bebidas, tableros de menús, refrigeradores, botes de basura y otros equipos de servicio de alimentos; así como en carteles, portadas de libros, libros de asignación de alumnos o útiles escolares exhibidos, distribuidos, ofrecidos o vendidos por el Distrito.
- Anuncios en publicaciones escolares o correos escolares.
- Muestras gratuitas de productos, pruebas de sabor o cupones de un producto, o muestras gratuitas que muestran la publicidad de un producto.

Como el Distrito / servicios de nutrición escolar / Departamento de Atletismo / PTA / PTO revisa los contratos existentes y considera nuevos contratos, las decisiones de compra (y reemplazo) de equipos y productos deben reflejar las pautas de mercadeo aplicables establecidas por la política de bienestar del distrito.

### **IV. Actividad física/Educación física**

Los niños y adolescentes deben participar en al menos 60 minutos de actividad física todos los días. Un porcentaje sustancial de la actividad física de los estudiantes se puede proporcionar a través de un programa integral de actividad física escolar (CSPAP). Un CSPAP refleja una fuerte coordinación y sinergia en todos los componentes: educación física de calidad como base; actividad física antes, durante y después de la escuela; la participación del personal y la participación de la familia y la comunidad, y el distrito se compromete a brindar estas

## POLÍTICAS SOBRE BIENESTAR DE LA PREPARATORIA DEL DISTRITO DE UNIÓN CONJUNTA DE DELANO

*Actualizado 5/2018 para reflejar la regla final del Departamento de agricultura de EE.UU. (USDA)*

oportunidades. Las escuelas se asegurarán de que estas variadas oportunidades de actividad física se sumen a, y no sustituyan a, la educación física.

En la medida de lo posible, el Distrito se asegurará de que sus terrenos e instalaciones sean seguros y que el equipo esté disponible para que los estudiantes estén activos. El Distrito llevará a cabo inspecciones y reparaciones necesarias.

### **Educación Física**

El Distrito proporcionará a los estudiantes educación física, utilizando un currículo de educación física secuencial apropiado para la edad, consistente con los estándares nacionales y estatales para la educación física. El plan de estudios de educación física promoverá los beneficios de un estilo de vida físicamente activo y ayudará a los estudiantes a desarrollar habilidades para participar en hábitos saludables de por vida, así como a incorporar conceptos esenciales de educación de salud. El plan de estudios apoyará los componentes esenciales de la educación física.

Todos los estudiantes tendrán la misma oportunidad de participar en clases de educación física. El Distrito hará los arreglos apropiados para permitir la participación equitativa de todos los estudiantes y adaptará las clases de educación física y el equipo según sea necesario.

Todos **los estudiantes de la preparatoria** de DJUHSD deben tomar el equivalente a dos años académicos de educación física.

El programa de educación física del distrito promoverá la aptitud física del estudiante a través de la evaluación individualizada de la actividad física y la actividad y utilizará informes basados en criterios para cada alumno. El Distrito se esforzará por implementar los siguientes objetivos en todas las clases de educación física:

- *Los estudiantes estarán moderadamente a vigorosamente activos durante al menos el 50% del tiempo de clase durante la mayoría o todas las sesiones de clases de educación física (cumple con el criterio de nivel Silver del Programa de Escuelas Saludables).*
- *Todas las clases de educación física en DJUHSD son impartidas por maestros con licencia que están certificados o avalados para enseñar educación física (cumple con el programa Gold Schools Program del nivel Gold).*
- *Los estudiantes en el nivel de grado Junior se examinarán anualmente para determinar la estatura, el peso y el IMC para ayudarnos a mejorar el resultado de una mejor salud y se utilizarán como un objetivo mensurable para ver si nuestro plan es efectivo.*
- *Bajo la dirección de los subdirectores del plantel, los maestros de educación física del distrito establecerán metas mensurables para la aptitud física utilizando la prueba estatal de estado físico (Physical Fitness Test, PFT) e implementarán prácticas instructivas que apoyarán efectivamente a los estudiantes para lograr estos objetivos.*
- *Bajo la dirección de los subdirectores del plantel, los maestros de educación física del distrito revisarán el alcance / secuencia actual para proporcionar instrucción de alta calidad en todos los aspectos físicos y nutricionales requeridos establecidos por la política de la Junta e incluidos en los marcos curriculares estatales, con énfasis especial en mejorar la aptitud cardiovascular, minimizar la obesidad infantil y desarrollar la capacidad de tomar decisiones saludables y bien informadas relacionadas con la salud física y la nutrición.*

## POLÍTICAS SOBRE BIENESTAR DE LA PREPARATORIA DEL DISTRITO DE UNIÓN CONJUNTA DE DELANO

*Actualizado 5/2018 para reflejar la regla final del Departamento de agricultura de EE.UU. (USDA)*

- *Bajo la dirección de los subdirectores, y basado en la aptitud física y temas relacionados con la nutrición establecidos por la política de la Junta e incluidos en los marcos curriculares estatales, los maestros de educación física del distrito desarrollarán e implementarán evaluaciones formativas comunes alineadas con el alcance / secuencia revisada y la aptitud física establecida. Objetivos de prueba.*

### **Temas esenciales de actividad física en educación para la salud**

Se requerirá educación sobre salud para que todos los estudiantes de preparatoria tomen y aprueben al menos un curso de educación para la salud. El Distrito incluirá en el currículo de educación para la salud un mínimo de 8 de los siguientes temas esenciales sobre actividad física:

- Los beneficios físicos, psicológicos o sociales de la actividad física
- Cómo la actividad física puede contribuir a un peso saludable
- Cómo la actividad física puede contribuir al proceso de aprendizaje académico
- Cómo un estilo de vida inactivo contribuye a la enfermedad crónica
- Aptitud relacionada con la salud, es decir, resistencia cardiovascular, resistencia muscular, fuerza muscular, flexibilidad y composición corporal
- Diferencias entre actividad física, ejercicio y estado físico
- Fases de una sesión de ejercicio, es decir, calentamiento, entrenamiento y enfriamiento
- Superar las barreras a la actividad física
- Disminuir las actividades sedentarias, como mirar televisión
- Oportunidades para la actividad física en la comunidad
- Prevención de lesiones durante la actividad física
- Seguridad relacionada con el clima, por ejemplo, evitar el golpe de calor, la hipotermia y las quemaduras solares mientras se está físicamente activo
- Cuánta actividad física es suficiente, es decir, determinar la frecuencia, intensidad, tiempo y tipo de actividad física
- Desarrollar una actividad física individualizada y un plan de ejercicio físico
- Monitorear el progreso para alcanzar las metas en un plan individualizado de actividad física
- Peligros de usar drogas para mejorar el rendimiento, como esteroides
- Influencias sociales sobre la actividad física, incluidos los medios, la familia, los compañeros y la cultura
- Cómo encontrar información o servicios válidos relacionados con la actividad física y la aptitud física
- Cómo influir, apoyar o abogar por que otros participen en la actividad física
- Cómo resistir la presión de grupo que desalienta la actividad física.

# POLÍTICAS SOBRE BIENESTAR DE LA PREPARATORIA DEL DISTRITO DE UNIÓN CONJUNTA DE DELANO

*Actualizado 5/2018 para reflejar la regla final del Departamento de agricultura de EE.UU. (USDA)*

## **Académica Activa**

Los maestros incorporarán enfoques de aprendizaje de movimiento y kinestésico en la instrucción de materias "centrales" cuando sea posible (p. ej., ciencias, matemáticas, artes del lenguaje, estudios sociales y otros) y pondrán de su parte para limitar el comportamiento sedentario durante el día escolar.

El Distrito apoyará a los maestros incorporando actividad física y empleando enfoques de aprendizaje kinestésico en asignaturas principales, brindando oportunidades y recursos anuales de desarrollo profesional, incluyendo información sobre actividades principales, opciones de actividades, así como poniendo a disposición material de antecedentes sobre las conexiones entre aprendizaje y movimiento.

Los maestros servirán como modelos a seguir al estar físicamente activos junto con los estudiantes siempre que sea posible.

## **Actividades antes y después de la escuela**

El Distrito ofrece oportunidades para que los estudiantes participen en actividad física antes o después del día escolar (o ambos) a través de una variedad de métodos. El Distrito alentará a los estudiantes a estar físicamente activos antes y después de clases mediante:

- Ofrecer una amplia variedad de clubes y actividades después de la escuela que infunden actividades kinestésicas y físicas.
- Ofrecer un programa deportivo completo después de la escuela.
- Brindar oportunidades para programas de fortalecimiento y acondicionamiento antes y después del horario escolar.
- Proporcionar comidas nutritivas que cumplen con las pautas estatales y los mandatos del USDA antes y después del horario escolar.
- ASB promoverá actividades de acondicionamiento físico que son divertidos y físicamente atractivos durante el almuerzo

## **V. Educación de salud**

Se requerirá educación sobre salud para que todos los estudiantes de secundaria tomen y aprueben al menos un curso de educación para la salud. El Distrito continuará los esfuerzos para desarrollar el plan de estudios y coordinar las oportunidades de desarrollo del personal para cumplir los siguientes objetivos:

- *Bajo la dirección de los directores de asistente de sitio, los maestros de salud revisarán el*

## POLÍTICAS SOBRE BIENESTAR DE LA PREPARATORIA DEL DISTRITO DE UNIÓN CONJUNTA DE DELANO

*Actualizado 5/2018 para reflejar la regla final del Departamento de agricultura de EE.UU. (USDA)*

*alcance / secuencia actual a fin de proporcionar instrucción de alta calidad relacionada con: alcohol, tabaco y otras drogas; crecimiento humano, desarrollo y salud sexual (incluida la prevención del VIH / SIDA); prevención y seguridad de lesiones; la salud mental, emocional y social (incluida la prevención del abuso infantil); nutrición y actividad física; salud personal y comunitaria, y todas las pautas prescritas por la Ley de Juventud Saludable de California.*

- *Bajo la dirección de los subdirectores del plantel, los docentes de salud deben integrar el currículo de prevención de abuso infantil apropiado para la edad y culturalmente sensible en el programa de instrucción. Este plan de estudios explicará el derecho de los estudiantes a vivir sin abuso, les informará sobre los recursos de apoyo disponibles y les enseñará cómo obtener ayuda y divulgar los incidentes de abuso. El plan de estudios también incluirá entrenamiento en técnicas de autoprotección.*
- *Bajo la dirección de los subdirectores, los maestros de salud deben proporcionar a los estudiantes instrucción relacionada con el acoso que promueva la comunicación efectiva y habilidades de resolución de conflictos, habilidades sociales, educación de carácter / valores, respeto por las diferencias culturales e individuales, desarrollo de autoestima, habilidades de asertividad y comportamiento en línea apropiado.*

### **VI. Otras actividades que promueven el bienestar del estudiante**

El Distrito integrará actividades de bienestar en todo el entorno escolar, no solo en la cafetería, otros locales de comidas y bebidas e instalaciones de actividades físicas. El Distrito coordinará e integrará otras iniciativas relacionadas con actividad física, educación física, nutrición y otros componentes de bienestar para que todos los esfuerzos sean complementarios, no duplicados, y trabajen hacia el mismo conjunto de metas y objetivos que promuevan el bienestar estudiantil, desarrollo óptimo y fortalezca resultados educativos.

Se alienta a las escuelas del Distrito a coordinar el contenido de las áreas curriculares que promueven la salud de los estudiantes, como la enseñanza de conceptos de nutrición en matemáticas, con la consulta proporcionada por la escuela o por los expertos en currículo del Distrito.

Todos los esfuerzos relacionados con la obtención de reconocimiento federal, estatal o de asociación por esfuerzos o subvenciones / oportunidades de financiamiento para entornos escolares saludables se coordinarán con la política de bienestar y serán complementarias de la misma, que incluyen pero no se limitan a garantizar la participación de DWC / SWC.

Todos los eventos patrocinados por la escuela cumplirán con las pautas de la política de bienestar. Todos los eventos de bienestar patrocinados por la escuela incluirán actividad física y oportunidades de alimentación saludable cuando corresponda.



## POLÍTICAS SOBRE BIENESTAR DE LA PREPARATORIA DEL DISTRITO DE UNIÓN CONJUNTA DE DELANO

*Actualizado 5/2018 para reflejar la regla final del Departamento de agricultura de EE.UU. (USDA)*

### ***Asociaciones comunitarias***

El Distrito desarrollará y continuará las relaciones con los socios de la comunidad (por ejemplo, hospitales, universidades / colegios, empresas locales, etc.) en apoyo de la implementación de esta política de bienestar. Se evaluarán las asociaciones y los patrocinios comunitarios nuevos y existentes para garantizar que sean coherentes con la política de bienestar y sus objetivos.

### ***Promoción de salud comunitaria y compromiso familiar***

El Distrito promoverá a los padres / cuidadores, las familias y la comunidad en general los beneficios y enfoques de la alimentación saludable y la actividad física durante el año escolar. Las familias serán informadas e invitadas a participar en actividades patrocinadas por la escuela y recibirán información sobre los esfuerzos de promoción de la salud.

Como se describe en la subsección "Participación comunitaria, divulgación y comunicaciones", el distrito utilizará mecanismos electrónicos (por ejemplo, correo electrónico o visualización de avisos en el sitio web del distrito), así como mecanismos no electrónicos (por ejemplo, boletines informativos, presentaciones a los padres o enviando información a casa a los padres), para garantizar que se notifique activamente a todas las familias sobre las oportunidades de participar en actividades patrocinadas por la escuela y recibir información sobre los esfuerzos de promoción de la salud.

### ***Bienestar del personal y promoción de la salud***

El DWC también se enfocará en asuntos de bienestar del personal, identifica y disemina recursos de bienestar y realiza otras funciones que apoyan el bienestar del personal en coordinación con el personal de recursos humanos.

Las escuelas en el Distrito implementarán estrategias para ayudar al personal a promover y modelar activamente las conductas de alimentación saludable y actividad física. Ejemplos de estrategias que las escuelas utilizarán, así como las acciones específicas que los miembros del personal pueden tomar, incluyen: Semanas de desayuno y refrigerios inteligentes en la escuela. El Distrito promueve la participación de los miembros del personal en los programas de promoción de la salud y apoyará los programas para los miembros del personal sobre la alimentación saludable / control de peso que son accesibles y gratuitos o de bajo costo.

### ***Aprendizaje profesional***

Cuando sea posible, el distrito ofrecerá oportunidades y recursos anuales de aprendizaje profesional para que el personal aumente sus conocimientos y habilidades sobre la promoción de conductas saludables en el aula y la escuela (por ejemplo, aumentar el uso de enfoques de enseñanza kinestésica o incorporar lecciones de nutrición en la clase de matemática). El aprendizaje profesional ayudará al personal del Distrito a comprender las conexiones entre lo académico y la salud y las formas en que la salud y el bienestar se integran en la reforma continua del distrito o en los planes / esfuerzos de mejora académica.

# POLÍTICAS SOBRE BIENESTAR DE LA PREPARATORIA DEL DISTRITO DE UNIÓN CONJUNTA DE DELANO

*Actualizado 5/2018 para reflejar la regla final del Departamento de agricultura de EE.UU. (USDA)*

## VII. Confidencialidad

El personal de la escuela y el personal de salud escolar son responsables de mantener la confidencialidad del paciente según lo establecen dos leyes federales importantes, HIPPA (Ley de portabilidad y responsabilidad del seguro médico) y FERPA (Ley de privacidad y derechos educativos de la familia). Además, debido a que la mayoría de los usuarios de servicios de salud escolar aún no tienen 18 años, los proveedores deben comprender y cumplir las leyes de consentimiento menores de California, que permiten a los adolescentes de 12 años y más dar su consentimiento a ciertos servicios sin la participación de padres o tutores. Los administradores y supervisores del sitio llevarán a cabo sesiones de desarrollo del personal para todos los miembros del personal que tengan acceso a información confidencial del estudiante relacionada con la salud a fin de que estos miembros del personal conozcan todos los requisitos de la política. Los miembros del personal con acceso a registros confidenciales cumplen con las pautas estatales y federales con respecto a la confidencialidad.

Referencias de políticas:

BP/AR 5125: Registros estudiantiles  
BP/AR 5141.3: Exámenes de salud

## VIII. Instalaciones

La Administración del Distrito, los Directores Atlético y el Supervisor de Custodia implementarán las disposiciones de la Ley de Escuelas Saludables en relación con el Manejo Integrado de Plagas (MIP). Todo el personal del sitio escolar será entrenado de acuerdo con las pautas de Manejo Integrado de Plagas y se apegará a todas las regulaciones con respecto a la aplicación de pesticidas y productos químicos.

Referencias de políticas:

BP 3514.1: Sustancias peligrosas  
AR 3514.2: Manejo integrado de plagas

## IX. Emergencias de atención médica

La Administración del Distrito y las Enfermeras del distrito deberán proporcionar al personal apropiado capacitación sobre el uso adecuado de los desfibriladores externos automáticos (AED) y los auto-inyectores de epinefrina. El distrito comenzará el proceso de implementación de simulacros de preparación para emergencias con respecto al uso de AED.

Referencias de políticas:

AR 5141: Cuidado de la salud y emergencias  
AR 5141.21: Administración de medicamentos y control de las condiciones de salud.

# POLÍTICAS SOBRE BIENESTAR DE LA PREPARATORIA DEL DISTRITO DE UNIÓN CONJUNTA DE DELANO

*Actualizado 5/2018 para reflejar la regla final del Departamento de agricultura de EE.UU. (USDA)*

## X. Servicios de salud mental

El programa de salud mental del Distrito de Escuelas Preparatorias de Delano está dedicado a promover el desarrollo social, emocional y conductual saludable de los estudiantes. Las barreras al aprendizaje deben abordarse para que el bienestar general de los estudiantes, las familias y el personal de la escuela se pueda mejorar en colaboración con otros servicios y apoyo estudiantil integral.

Los programas de Salud Mental Escolar apoyan la salud emocional y el crecimiento académico de todos los estudiantes a través de:

- Una gama completa de servicios y apoyos efectivos y eficientes que se integra en todos los niveles de apoyo estudiantil;
- Incorpora un enfoque de tres niveles cuando se evalúan las necesidades de salud mental de la escuela a través de intervenciones universales, selectivas y específicas
- Accesibilidad a servicios y programas de salud conductual y mental;
- Utilización del personal de servicios de salud mental para proporcionar los apoyos y servicios necesarios; y las relaciones de colaboración que involucran a la escuela, la familia y la comunidad.

### **Servicios de modelo:**

**Apoyo en salud mental en el sitio** – los proveedores de servicios de salud mental con licencia ofrecen tratamientos individuales, grupales y familiares; e intervenciones de crisis en el campus escolar.

## POLÍTICAS SOBRE BIENESTAR DE LA PREPARATORIA DEL DISTRITO DE UNIÓN CONJUNTA DE DELANO

*Actualizado 5/2018 para reflejar la regla final del Departamento de agricultura de EE.UU. (USDA)*

**Programa del Equipo de Respuesta Escolar (SRT)** – ofrece evaluaciones, consultas, observaciones en el aula, intervenciones de crisis, desarrollo profesional para maestros, capacitación de padres y referencias para tratamiento en la comunidad.

**STARS (Detección del estudiante en riesgo)** – implementado por psicólogos escolares. Ofrece exámenes de detección de suicidio y depresión y derivaciones para evaluaciones psicológicas adicionales según sea necesario.

**Capacitación para maestros de estudiantes en riesgo** – Un programa de capacitación para enseñar a educadores y otros a identificar, acercarse y derivar a estudiantes que muestran signos de angustia psicológica.

**Presentaciones** – Presentaciones y capacitaciones sobre una amplia variedad de temas emocionales relevantes para los jóvenes. Presentación de recursos para el personal y las familias.

**Acoso cibernético** - Los psicólogos ayudarán a la administración del sitio a diseñar e implementar estrategias para minimizar los incidentes de acoso cibernético.

### *Glosario:*

**Día escolar extendido** – el tiempo durante, antes y después de la escuela que incluye actividades tales como clubs, deportes intramuros, prácticas de banda y coro, ensayos dramáticos y más.

## POLÍTICAS SOBRE BIENESTAR DE LA PREPARATORIA DEL DISTRITO DE UNIÓN CONJUNTA DE DELANO

*Actualizado 5/2018 para reflejar la regla final del Departamento de agricultura de EE.UU. (USDA)*

**Campus escolar** - áreas que son propiedad o arrendadas por la escuela y utilizadas en cualquier momento para actividades relacionadas con la escuela, incluso en el exterior de la escuela, autobuses escolares u otros vehículos utilizados para transportar estudiantes, campos atléticos y estadios (por ejemplo, en marcadores, refrigeradores, tazas y botellas de agua) o estacionamientos.

**Día de escuela** – el tiempo entre la medianoche de la noche anterior y 30 minutos después del final del día de instrucción.

**Trienal** – recurrente cada tres años.

## POLÍTICAS SOBRE BIENESTAR DE LA PREPARATORIA DEL DISTRITO DE UNIÓN CONJUNTA DE DELANO

Actualizado 5/2018 para reflejar la regla final del Departamento de agricultura de EE.UU. (USDA)

<sup>1</sup> Bradley, B, Green, AC. Do Health and Education Agencies in the United States Share Responsibility for Academic Achievement and Health? A Review of 25 years of Evidence About the Relationship of Adolescents' Academic Achievement and Health Behaviors, *Journal of Adolescent Health*. 2013; 52(5):523-532.

<sup>2</sup> Meyers AF, Sampson AE, Weitzman M, Rogers BL, Kayne H. School breakfast program and school performance. *American Journal of Diseases of Children*. 1989;143(10):1234-1239.

<sup>3</sup> Murphy JM. Breakfast and learning: an updated review. *Current Nutrition & Food Science*. 2007; 3:3-36.

<sup>4</sup> Murphy JM, Pagano ME, Nachmani J, Sperling P, Kane S, Kleinman RE. The relationship of school breakfast to psychosocial and academic functioning: Cross-sectional and longitudinal observations in an inner-city school sample. *Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine*. 1998;152(9):899-907.

<sup>5</sup> Pollitt E, Mathews R. Breakfast and cognition: an integrative summary. *American Journal of Clinical Nutrition*. 1998; 67(4), 804S-813S.

<sup>6</sup> Rampersaud GC, Pereira MA, Girard BL, Adams J, Metz JD. Breakfast habits, nutritional status, body weight, and academic performance in children and adolescents. *Journal of the American Dietetic Association*. 2005;105(5):743-760, quiz 761-762.

<sup>7</sup> Taras, H. Nutrition and student performance at school. *Journal of School Health*. 2005;75(6):199-213.

<sup>8</sup> MacLellan D, Taylor J, Wood K. Food intake and academic performance among adolescents. *Canadian Journal of Dietetic Practice and Research*. 2008;69(3):141-144.

<sup>9</sup> Neumark-Sztainer D, Story M, Dixon LB, Resnick MD, Blum RW. Correlates of inadequate consumption of dairy products among adolescents. *Journal of Nutrition Education*. 1997;29(1):12-20.

<sup>10</sup> Neumark-Sztainer D, Story M, Resnick MD, Blum RW. Correlates of inadequate fruit and vegetable consumption among adolescents. *Preventive Medicine*. 1996;25(5):497-505.

<sup>11</sup> Centers for Disease Control and Prevention. *The association between school-based physical activity, including physical education, and academic performance*. Atlanta, GA: US Department of Health and Human Services, 2010.

<sup>12</sup> Singh A, Uijtendwilligne L, Twisk J, van Mechelen W, Chinapaw M. *Physical activity and performance at school: A systematic review of the literature including a methodological quality assessment*. *Arch Pediatr Adolesc Med*, 2012; 166(1):49-55.

<sup>13</sup> Haapala E, Poikkeus A-M, Kukkonen-Harjula K, Tompuri T, Lintu N, Väistö J, Leppänen P, Laaksonen D, Lindi V, Lakka T. *Association of physical activity and sedentary behavior with academic skills – A follow-up study among primary school children*. *PLoS ONE*, 2014; 9(9): e107031.

<sup>14</sup> Hillman C, Pontifex M, Castelli D, Khan N, Raine L, Scudder M, Drollette E, Moore R, Wu C-T, Kamijo K. *Effects of the FITKids randomized control trial on executive control and brain function*. *Pediatrics* 2014; 134(4): e1063-1071.

<sup>15</sup> Change Lab Solutions. (2014). *District Policy Restricting the Advertising of Food and Beverages Not Permitted to be Sold on School Grounds*. Retrieved from <http://changelabsolutions.org/publications/district-policy-school-food-ads>